

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 2.534/2011

Con fecha 4 de marzo de 2011 se ha dictado por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas providencia por la cual se dispone la incoación de expediente para la concesión a D. Felipe Pérez Fernández de la distinción de designación del Auditorio Municipal de Posadas como Auditorio Municipal "Alcalde Felipe

Pérez Fernández", y se nombra instructora del mismo a Dña. Angeles Pedrera Gómez, Concejala Delegada de Cultura de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

En Posadas (Córdoba), a 7 de marzo de 2011.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Delgado.